



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PATRIMONIO
SERVICIO DE PATRIMONIO
EXPTE.: 12/2012

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRES "B"

En la ciudad de Granada, a veintinueve de octubre de dos mil doce, en el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las trece horas se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *dar cuenta de la calificación definitiva de la documentación incluida en el sobre "A" y de la apertura de los sobres "B" de las proposiciones presentadas y admitidas en el Procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de concesión de los derechos de ocupación, uso y explotación del Puesto núm. 32 del Mercado Municipal San Agustín*, con presupuesto de licitación de 1.100 euros/año y cuyo anuncio fue publicado en el BOP núm. 181, de 19/09/2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don José Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña María del Mar Rodríguez Domingo, Técnico de Gestión del Servicio de Contabilidad y Presupuestos en sustitución del Sr. Interventor General Municipal y Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio en sustitución del Sr. Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asisten también, Doña Ascensión Muñoz Romero, Responsable Administrativo de Contratación y Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativo de Patrimonio Municipal.

De orden del Sr. Presidente, se pone de manifiesto que, tal y como consta en el expediente, la Mesa de Contratación, celebrada el pasado día dieciséis de octubre de 2012, calificó como correcta la documentación presentada en el sobre "A" por D. Carlos Miguel Córdoba Padilla. Respecto a la documentación aportada en el sobre "A" por D. Antonio Manuel Navarro Sánchez, la Mesa observó la existencia de defectos (falta de acreditación de la solvencia técnica), por lo que se le concedió un plazo de subsanación, transcurrido el cual el licitador aportó la documentación requerida, **correspondiendo admitir su oferta**.

Se procede seguidamente a la **apertura de los sobres B): "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**, presentados por los licitadores, con el siguiente resultado:

Proposición núm. 1: Presentada por D. Carlos Miguel Córdoba Padilla que contiene el proyecto de gestión del Puesto, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos,





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Proposición núm. 2: Presentada por D. Antonio Manuel Navarro Sánchez que contiene el proyecto de gestión del Puesto, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- Remitir al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en los sobres "B".

2º.- Dar cuenta de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asisten a la sesión los dos licitadores.

Siendo las trece horas quince minutos se da por finalizado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

